

«LA JUSTICIA: SER DE DIOS Y PROYECTO HUMANO»

Lic. Miguel Ángel Millán Atenciano¹

*En agradecimiento y recuerdo al P. Pedro Fernández Falagán,
que tuvo la «extraña» virtud de transmitir esperanza
en el ejercicio de su docencia.
Cordialmente.*

RESUMEN: *Hablar de justicia hoy en teología significa profundizar en las raíces de la palabra, reconocer la bondad de Dios con el hombre, vivir la experiencia del crucificado, sentir la presencia de Dios entre los hombres, conocer el profundo sentido del kerigma pascual... El presente trabajo desea ahondar en un recorrido sintético y transversal a través de la categoría de justicia en áreas específicas de la teología. Procurando identificar al Dios amor como expresión del Dios justo, un Dios que manifiesta su justicia al hombre hasta identificarse junto a él en lo «totalmente otro». El recorrido de la síntesis pretende responder a una pregunta, en un mundo marcado por la injusticia, en los deseos y anhelos del hombre moderno qué lugar ocupa Dios y realmente estamos ante un Dios justo. En realidad es hacerse eco del cuestionamiento que interroga a Job ¿Puede existir un Dios justo ante la experiencia de sufrimiento que atenaza al hombre? En definitiva se trata de reconocer que la justicia de Dios se manifiesta al hombre a través de nuestra realidad y del mismo modo en una lectura teológica de nuestro momento histórico y sobre todo invitar a perseverar en un mundo de relaciones justas desde nuestra identidad individual para vivir una vida en plenitud y esperanza. De esta forma podemos hacer nuestra la célebre sentencia de la obra del dramaturgo Alemán Bertold Brecht en Madre Coraje, ¡Levantaos cristianos llegó la primavera! algo que podemos hacer extensible a toda la humanidad.*

Palabras clave: *Justicia, Justificación, Hombre nuevo, Plenitud.*

1. Licenciado en Pedagogía por la Universidad Pontificia de Salamanca, alumno del Instituto Teológico San Esteban, adscrito a ésta, y religioso de los *Padres Reparadores*.

*Enseñar es, ante todo, un acto de amor
y nuestras «humanidades» tienen como primer
cometido enseñarnos amar.*
(Michel Barlow. *Diario de un profesor novato*)

Un mundo marcado por la injusticia

Entre las miles de imágenes que cada día invaden nuestros hogares a través de los medios de comunicación social, rara es la ocasión en la que no encontramos una manifestación de sufrimiento que venga precedida por una notoria injusticia. Responderse a preguntas que interpelan a través de manifestaciones tan evidentes como el dolor humano, la desigualdad, los conflictos violentos, holocaustos y esa larga retahíla de situaciones deshumanizadoras no resulta fácil de comprender y aceptar. Hay datos que estremecen el corazón y que exigen un compromiso para concienciar en la justicia. «Según el banco mundial, en nuestro planeta 1116 millones de personas sobreviven con menos de un dólar diario. Entre 14 y 18 millones de personas mueren por hambre cada año»².

«Menos del 20% de la población disfruta del 80% de la riqueza. 840 millones de personas son víctimas de la malnutrición en el mundo; 200 millones de ellas son niños además setecientos mil millones de dólares se gastan cada año en ejército y armamento»³.

Pero el cristiano lejos de desalentarse invadido por un pensamiento catastrofista se encuentra ante la necesidad de dejarse interpelar y evangelizar por la palabra para ahondar en las preguntas claves de la existencia que todo ser humano ante la experiencia de dolor y conflicto frente al mundo y los otros está llamado a plantearse.

La literatura es un claro ejemplo que ayuda a profundizar en las grandes cuestiones del alma humana, el pasado siglo XX fue el más destructivo para la humanidad, algunos autores como Albert Camus y el dramaturgo alemán Bertolt Brecht han ahondado en las entrañas de la conciencia humana y se han preguntado por el sentido de la justicia en la literatura de entreguerras. Estos autores han llegado plantearse como pregunta de fondo en sus obras una visión más trascendente de la justicia, una justicia que pregunta a Dios si realmente Él es justo. Por otra parte se invitaba a una reali-

2. L. González Carvajal *Una Iglesia que eduque en la justicia*, Sal Terrae, Santander 1998, 83.

3. J. Burgaleta *Celebrar contra la injusticia para educar en la justicia*, Sal Terrae, Santander 1998, 106.

zación práctica de la justicia, que no deje de tener en cuenta las limitaciones de la propia naturaleza humana, pero que invite a una justicia mayor. Al menos la célebre imagen del personaje femenino de *Madre Coraje* del mencionado Bertolt Brecht nos muestra el profundo dolor de una madre que en sus entrañas asume el intenso sufrimiento de haber perdido a sus hijos en la guerra de los treinta años, un conflicto religioso originado en el centro de Europa entre protestantes y católicos, las célebres guerras de religión. Esta madre manifiesta, tras la pérdida de sus tres hijos, una lucha inexpugnable por la vida frente al dolor de la muerte, un profundo anhelo de justicia mayor aunque la pérdida sea tan terrible como la muerte de un hijo frases tan emotivas justifican su esperanza en la justicia, *Hay que seguir y no aflojar. ¡De pie cristianos, llegó la primavera!*⁴

Desentrañar esta pregunta tan directa y profunda: ¿ante la muerte, dolor y sufrimiento de sus hijos puede existir un Dios-padre justo?, nos invita a reflexionar sobre nuestra propia realidad y a explorar la presencia de Dios en la vida del hombre y con ello tratar de analizar la presencia de la justicia en la palabra de Dios y en nuestra vida. Por la cual, Dios nunca abandona al hombre sino que establece una alianza con él en la fe y en la vida a favor de su felicidad y salvación.

La justicia se presenta bíblicamente como un don de Dios, un proyecto de Dios para el mundo que el pueblo de Israel va ir descubriendo y se expresa como liberación y promesa. Una promesa que se otorga a través de la adquisición de tierra y con un claro sentido escatológico. Del mismo modo podemos entenderlo como una tarea humana mediante la relaciones intracomunitarias que se desarrollan y que poseen un componente social fundamental. La justicia tiene un sentido global en la persona, el justo es aquél que esta de acuerdo en su vida con los planes de Dios.

La justicia bíblica abarca del mismo modo dos grandes dimensiones, por una parte la fidelidad a Dios expresada en el cuidado y en la atención a los pobres y la alianza que se irá reformulando en la historia del pueblo y tendrá como imperativo real, Yavhé, y como moral el comportamiento en consonancia a su forma de estar. Sería importante matizar la distinción entre la justicia veterotestamentaria y neotestamentaria. Por una parte la justicia del antiguo testamento es comprendida bajo el peso de la ley frente a la justicia del nuevo testamento donde Jesús va a situar la justicia más allá de la ley. Es aquí donde se produce una búsqueda del bien de la persona independientemente de la comunidad. Con Jesús se participa de una dimensión mayor, una justicia mayor que se universaliza.

4. B. Brecht *Vida de Galileo. Madre coraje y sus hijos*, Alianza Editorial, Madrid 1995, 223.

La justicia y el pensamiento moderno

Como señala Marciano Vidal, «la ética social occidental ha girado entorno a la categoría de justicia»⁵.

Por lo tanto podemos argumentar que el pensamiento actual sobre la justicia se ha desarrollado conforme a tres aproximaciones; «la captación del valor de la justicia en la conciencia ética occidental; orientación del contenido de la ética social desde el replanteamiento de la justicia; relación de la justicia con la fe, la caridad, la misericordia»⁶.

Es importante señalar que el concepto justicia es uno de los núcleos claves donde se ha configurado y ha ido tomando forma la conciencia ética occidental, distinguiendo en ellas dos grandes momentos, por una parte el que vertebraba el pensamiento religioso-cristiano en su compromiso social y por otra parte, el que constituye el planteamiento no creyente en su dimensión ética pero que carece de la dimensión religiosa a la que invita la caridad. La configuración de la justicia está vertebrada conforme a tres vectores; «la religión judeocristiana, la filosofía griega y el derecho romano»⁷.

Por una parte la religión judeocristiana nos acerca a profundizar en los rasgos de mesianismo, escatología, utopía. Estos rasgos ayudan a someter a un ponderado juicio la totalidad del mundo e invitan a la transformación del mismo. En un segundo lugar, la filosofía griega introduce el concepto de logos, aproximándonos a una noción más nítida de verdad. En tercer lugar y último encontramos en el derecho romano el inicio de la positivación jurídica en occidente⁸. Esta triple afirmación nos puede ayudar a comprender a través del humus de la justicia, la pregunta con que Juan Pablo II interrogaba a occidente: *Europa ¿Por qué olvidas tus raíces?*

En cuanto a la reformulación de la justicia en cuanto a categoría de la ética social encontramos que la justicia afecta a dos dimensiones de rigurosísimo valor en el área moral y en la jurídica. En esta última comprobamos que las leyes son constituidas desde la igualdad de todos los hombres y que son aplicadas conforme a la equidad y sin discriminación. En relación al área moral, los fundamentos están en la actitud general entorno a la justicia y una actitud específica que conforme a las pautas establecidas se interviene en un campo de acción concreto es decir se accede de esta forma a la ética social⁹.

5. M. Vidal *Moral de actitudes III. Moral social*. Editorial PS, Madrid 1991, 103.

6. *Ibid.*, 104.

7. *Idem*, 104.

8. *Cf. Ibid.*, 105.

9. *Cf. Ibid.*, 108.

Contrastando esta afirmación con pensadores actuales que han desarrollado sus planteamientos entorno a la justicia, Rawls desarrolla una misma línea de pensamiento a la formulada por Marciano Vidal. Su teoría de la justicia se justificaría entorno a dos principios más un criterio de prioridad. Tendríamos por lo tanto que toda persona a de tener una igualdad de derecho en un sistema similar de libertad para todos y que sean para el beneficio de los menos aventajados con una apertura que favorezca la equidad e igualdad de oportunidades¹⁰.

En cuanto a la relación de la justicia con la fe, la caridad, la misericordia también más conocida está relación como el más allá cristiano de la justicia. Encontramos que la justicia se inserta dentro de un horizonte religioso que transgrede la secular conceptualización que hemos podido desentrañar anteriormente. Ya en los orígenes bíblicos se puede observar permanentemente la presencia de la justicia como modelo regulador de una sociedad. La doctrina social de la Iglesia también ha hecho suyo el valor ético de la justicia desde sus encíclicas sociales, el concilio del Vaticano II menciona con bastante frecuencia el concepto de justicia para expresar la dimensión ética de la vida humana como cristiana, el primero de los documentos de Medellín trata de la justicia y la misma Iglesia jerárquica lo tiene en consideración como derecho y deber en el sínodo de obispos de 1971¹¹.

Para poder comprender el cristianismo no se puede prescindir de la presencia de la justicia. La justicia participa en la transformación del mundo a favor del reino siendo una dimensión constitutiva de la predicación del Evangelio. La fe cristiana es plenamente consecuente con la justicia. La relación entre justicia y fe establece una relación estrecha de mutua reciprocidad a través de la caridad y la justicia. De esta forma encontramos que el amor al prójimo y la justicia son indisolubles porque la experiencia amorosa hacia el otro implica necesariamente ser justo con él reconociendo su dignidad y sus derechos y del mismo modo la justicia alcanza su plenitud con la presencia amorosa que invita a salir fuera de uno mismo para reconocer en el otro al mismo Dios¹². Estamos hablando de una auténtica experiencia fraternal donde se desentraña el concepto caridad y por lo tanto donde se produce la experiencia de la misericordia. Una misericordia que ayuda y complementa a comprender el verdadero sentido de la justicia en su más pura esencia, la auténtica misericordia es «la más perfecta encar-

10. Cf. J. Rawls, *Teoría de la justicia*, Fondo de cultura económica, Madrid 1995, 46.

11. Cf. M. Vidal, o.c, 115.

12. Cf. *Ibid.*, 116 –118.

nación de la igualdad entre los hombres y, por consiguiente, también la encarnación más perfecta de la justicia»¹³.

También es importante adherirse al reconocimiento de la imperfección de la justicia, ya que eso conlleva aceptar la desigualdad humana y reconocer que «todo sistema de justicia debería no perder de vista su propia imperfección y concluir que una justicia imperfecta, sin caridad, no es justicia»¹⁴.

Por lo tanto podemos observar el denso significado del concepto justicia para nuestra sociedad occidental y del mismo modo como se ha podido difundir este concepto en una perspectiva universal donde necesariamente en el pensamiento cristiano se incluye la dimensión de la caridad como expresión manifiesta de la justicia frente a la igualdad humana y equidad que reclama la ética social.

El sufrimiento humano, interpelación para la fe

Hemos comprobado cómo la injusticia lleva consigo sufrimiento, un sufrimiento que hemos podido advertir en figuras heroicas como la de Job. Un Job que sufre y que pregunta al mismo Dios por su justicia, en un paralelismo entre los hombres y Job no resulta extraño que los propios hombres preguntemos a Dios cuestiones que nos afectan tan directamente. Son preguntas obligadas, ya que el sufrimiento del justo es inevitable.

Algunas de estas cuestiones piden ser respondidas con frecuencia en nuestra sociedad se ve necesario atender preguntas tales como «¿Qué clase de Dios es ése, que permite que los buenos sufran tanto y deja que los malvados vivan una vida confortable? ¿Qué clase de mundo es este en el que es imposible hallar equilibrio y justicia? ¿Por qué Dios no ha elaborado un plan y una estrategia para poder cuidar mejor de sus criaturas y de la conducta de éstas? ¿Para qué necesitamos un Dios que no nos ayude?»¹⁵.

El verdadero creyente se siente probado ante estas preguntas y desea responderlas para probar su fe y la confianza en la justicia de Dios sobre el justo. Algunos autores del pasado siglo XX han expresado desde la conciencia filosófica, una gran necesidad de lo religioso para no olvidar la esperanza sufriente de las víctimas. La segunda generación de la escuela de

13. M. Vidal, *Moral de actitudes III. Moral social*. Editorial PC, Madrid 1991, 119.

14. C. Perelman, *De la justicia*, México 1964, 78.

15. E. Van Wolde *Preguntas acerca de un mundo sin justicia*, Editorial Verbo Divino, Estella (Navarra) 2004, Concilium n.º 307, 7-8.

Frankfurt ha gestado un pensamiento que va desde la teología de la negatividad que defiende Adorno hasta la teología de la proximidad que justifica Horkheimer, el anhelo de lo totalmente otro. Estos autores justifican que en el sufrimiento humano es donde germina el anhelo de justicia que a su vez acerca al hombre a la experiencia religiosa; basta recordar en palabras de el propio Horkheimer «¿Qué es religión?: El inextinguible impulso, mantenido contra la realidad, de que ésta debe cambiar, que se rompa la maldición y se abra paso la justicia»¹⁶.

El anhelo de justicia se hace especialmente intenso cuando se convierte en esperanza, una esperanza que para Horkheimer se llama teología, una teología que se justifica en «la esperanza de que la injusticia de este mundo no sea lo último, que no tenga la última palabra»¹⁷ y una esperanza que se justificaría como «el anhelo de que el verdugo no triunfe sobre la víctima inocente»¹⁸.

Como podemos comprobar, todo este pensamiento es originariamente cristiano, justifica la necesidad de una fe que desde los principios del cristianismo es claramente visible ya en el periodo de las persecuciones donde los mártires cristianos soportaron los tormentos reforzados en una esperanza, en una justicia superior que va más allá de la breve estancia o pasaje por la tierra. La creencia en una gloria eterna, una felicidad eterna que se vivirá personalmente. En este apartado es donde la fe argumenta su máxima expresión, una manifestación del poder de Dios otorgando la salvación universal que está dirigida a todos los hombres siendo ésta una novedad dentro del marco religioso de aquél momento.

La historia sufriente de los hombres, la búsqueda de Dios que establece el hombre por dar sentido a su propia experiencia de dolor tiene su respuesta en la teología. Una teología que lejos de marchitarse o buscar palabras vanas desea argumentar una esperanza de vida, en la propia vida y en la muerte. Es en este intenso espacio teológico donde se desarrollan las preguntas más importantes que queremos responder a través de la necesidad de una justicia mayor que esperamos en la construcción del reino.

Una reflexión final

La justicia es un concepto usado con proliferación en cualquier medio de expresión pública, nuestras sociedades entrópicas hablan de la justicia

16. M. Horkheimer, *Anhelo de justicia*, Editorial Trotta, Madrid 2000, 226.

17. *Ibid.*, 169.

18. *Ibid.*, 169.

MIGUEL ÁNGEL MILLÁN ATENCIANO

reivindicando un espacio de equidad y de justicia distributiva, pero tal vez olvidamos, parafraseando a Saul Bellow, *el agotamiento espiritual* de la sociedad occidental que ignora que la justicia tiene una raíz bíblica que nos ayuda a renovar nuestro conocimiento identificando los valores esenciales de la justicia bíblica aquellos que nos ayudan a vivir una experiencia de misericordia entre los hombres.